

Buenos Aires, octubre de 2025

SRES: IMPERIUM/FIDELITAS

POR MEDIO DEL PRESENTE INFORMO

LA LICENCIA DEL CHOFER GALARZA RAMON ALBERTO DNI 27.299.466 TRAMITADA EN EL REGISTRO DE LA CUIDAD DE FLORENCIO VARELA, FUE APROBADA, PERO POR CUESTIONES DE NO TENER PLASTICOS NO SE HA PODIDO EMITIR LA MISMA EN FORMATO FISICO, POR TAL MOTIVO SE HA EXTENDIDO UN CERTIFICADO QUE VALIDA QUE ESTA EN CURSO LA IMPRESION.

SIN MAS.

SALUDA ATTE.

CRIADO MANUEL ANDRES.

Criado M. Andrés
Transportes CF
20-23650808-1

TRANSPORTES CF
De Criado Manuel Andres.

transportescf16@gmail.com 011 2879-6530 Florencio Varela, Buenos Aires.

SEGÚN RESOLUCION PROVINCIAL 198/25 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE BS.AS, DEBERA PRESENTARSE A RETIRAR ANTES DEL 30/11/2025 SU LICENCIA DE CONDUCIR.
PARA MAS INFORMACION SE PODRA COMUNICAR 4683-4310 O VIAL E-MAIL:
LICENCIAS@FLORENCIOVARELA.GOV.AR

PROVINCIA DE
AIRES

Constancia de trámite aprobado de Licencia de Conducir

Municipio: FLORENCIO VARELA

Nombre y Apellido: GALARZA RAMON ALBERTO

Número de DNI: 27.299.466

Fecha de vencimiento: 24/10/2027

Clases aprobadas: B.2 C.1 C.2 C.3 D.1 D.2 D.3 D.4 E.1

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA
DIRECCIÓN DE LICENCIAS

Déborah G. Taplik
Dirección de Licencias
Subsecretaria de Insp. Gral., Seg. Vial y Mov. Urbano
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Florencio Varela

Firma y sello del responsable del Centro de Emisión

Por medio de la presente se deja constancia que el trámite de licencias de conducir descripto ha sido aprobado por la autoridad municipal pertinente.

Esta "*Constancia de Trámite Aprobado*" se expide excepcionalmente en el marco de la Resolución N° 198/2025 del Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, siendo solamente válida cuando sea presentada en conjunto con la Licencia Digital obtenida a través de la aplicación MI ARGENTINA.

Una vez finalizado el plazo establecido en la citada Resolución, deberás presentarte en tu Centro de Emisión a solicitar tu *Licencia Nacional de Conducir* en formato físico.